



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta N° 10 /2017

En la ciudad de San Juan, a los 09 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2016; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.040/17: INFORME del árbitro García Gustavo, partido Colon Jr. vs. Concepción PC, categoría: Primera, disputado el: 07/05/17- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Cañedo José

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Jugador de Colon Jr. Sr. Cañedo José para el día 16/05/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ,

ALEJANDRO LESCURA